

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "MACERLOGISTIC SA"

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil quince, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio de la empresa situado en Avenida República del Salvador 491 y Av Naciones Unidas, edificio Suyana 5to piso, of 501 de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MACERLOGISTIC S.A , con la concurrencia de los siguientes accionistas: Dario Carrión Ruilova propietario de cuatrocientas ochenta acciones; y Christian Paúl Elte Rubio, propietario de doscientas cuarenta acciones por sí y en representación de los menores Maximiliano Elte Carrión y Martina Elte Carrión propietarios de 40 acciones cada uno; especialmente invitada la Sra Comisaria Principal Janeth Torres Zaldumbide, previa citación hecha por el señor Gerente General, la que no se realizó por la prensa por asegurarse el 100% de asistencia de los accionistas.

Preside esta sesión el señor Presidente Christian Paul Elte Rubio, actúa como Secretario el señor Gerente General Dario Carrión Ruilova.

El señor Presidente ordena llamar a lista contestando afirmativamente todos los accionistas de la Compañía MACERLOGISTIC SA , dando fe el secretario. Consecuentemente verificando el QUORUM. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 28 de la Ley de Compañías, por lo que la Junta se entiende convocada y válidamente constituida. En esta se resuelve conocer los siguientes puntos que forma el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico 2014.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Comisaria sobre el ejercicio económico del 2014.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe del informe de l Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2014.

La Junta, luego de analizar el documento puesto en consideración, por unanimidad lo aprueban en todas sus partes.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Sra Comisaria sobre el ejercicio económico del 2014.

La Junta General, luego de analizar el documento puesto a su consideración por la señora Comisaria, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.



La Junta una vez que se ha resuelto y agotado los puntos del orden del día para esta sesión decide clausurar la misma siendo las once horas veinte minutos y conceder un receso para la redacción del Acta.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.



Dario Carrion Rulova
ACCIONISTA



-Janeth Torres Zaldumbide-
Comisaria Principal



Christian Paul Elte Rubio
Por sí y en representación de
Maximiliano Elte Carrion y Martina Elte Carrion
ACCIONISTAS